ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA INMOGAROMAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al catorce de abril del 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en la Francisco Lizarazu N24-170 y Av. La Gasca, siendo las catorce horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA INMOGAROMAN CIA. LTDA.** De conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES	PORCENTAJE
GARCIA MARTINEZ EDISON GERARDO	$ 380,00	380	95%
ROMAN MARTINEZ MARGARITA ELIZABETH	$ 10,00	10	2,5%
ROMAN GARCIA ERICK FELIPE	$ 10,00	10	2,5%
TOTAL	$ 400,00	400,00	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.
3.- Conocer sobre la pérdida del ejercicio económico del año 2014.

Actúa como Secretario el señor Erick Felipe García Román y preside la Junta el Presidente de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2014, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014 por los socios y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2014, se generó una pérdida de USD$ 32.744,08.

INMOGAROMAN CIA. LTDA

Erick Felipe García Román
Secretario de la Junta
Socio

Rodrigo Juan Román Martínez
Presidente Ejecutivo